



MONTAJE Y DESMONTAJE

MONTAJE:

El Expositor está obligado a respetar todas las disposiciones vigentes relacionadas con la prevención de accidentes e incendios.
Instalación y decoración de los stands.

Ningún elemento decorativo y/o señalización puede sobresalir del perímetro del stand.

El Expositor está obligado a respetar las disposiciones vigentes relacionadas con la decoración y montaje de su stand que le hayan sido indicadas por la Organización Oficial.

La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand no implica reducción del coste.

Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa.

Adicionalmente cualquier expositor puede contratar servicios que figuran en el Catálogo de Servicios del Congreso, que será enviado a la firma.

La empresa expositora, deberá aportar todo el material gráfico necesario para el diseño y realización del stand modular. Dicho material será entregado a la Organización antes del 1 de mayo de 2025.

Tanto en relación con los objetos expuestos como con los elementos de montaje de stands y decoración, se cumplirán todas aquellas Normas de Prevención de Riesgos Laborales que sean de aplicación en su transporte, montaje, manipulación, funcionamiento y desmontaje. Prohibición de Cesión: No está permitida la cesión parcial o total de los derechos como Expositor a terceros, que exclusivamente podrán ser las empresas que firman y sellan el presente documento (salvo previa autorización de la Organización).

El incumplimiento por parte del Expositor de las obligaciones recogidas en este artículo, determinará la pérdida de los derechos sobre el espacio asignado o no ocupado, pasando dicho espacio a disposición de la Organización, que podrá ofertarlo a otros solicitantes, sin que, en ningún caso, el Expositor tenga derecho a ningún tipo de indemnización o devolución de cantidad alguna.

Stands de diseño libre:

- Montaje: 26 y 27 de mayo de 2025 de 8.30 a 21.00 Horas.

Stands Modulares:



El Expositor recibirá el stand terminado sobre las 15.30 horas del 27 de mayo y dispondrán hasta las 20:30 horas para ultimar la decoración de su stand.

No se permitirá el acceso de montadores o participantes, ni la realización de trabajo de montaje o de acondicionamiento de los stands fuera de los días y horarios señalados en contrato.

No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega del stand al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.

DESMONTAJE:

Stands de diseño libre:

- Desmontaje: 30 de mayo de 2025 de 15.30 a 21.00 Horas.

Stands Modulares:

Transcurrido el periodo establecido para el desmontaje del stand (viernes 30 de mayo de 2025, de 15.30 a 21.00 horas), todos los materiales no etiquetados debidamente y que aún permanezcan en el pabellón serán retirados por el Palacio de Congresos, perdiendo el Expositor todo derecho a reclamar por pérdidas o daños en los mismos y siendo por cuenta del Expositor los gastos relativos a su retirada, que serán facturados por el Palacio de Congresos de Zaragoza a las tarifas que tengas establecidas.

• Acceso: Ver plano adjunto_“Zonas montaje/desmontaje stands”. Acreditación.